

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO II

—GERONA.—LUNES 1 DE OCTUBRE DE 1894—

NUM 541

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. 150 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero. Trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albarceda, 13-2.º
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1-25

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsular
garantía 80,000 pts.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VILA.

Como se muere

(TRADUCCION LIBRE)

(COLABORACION PARTICULAR)

El tío Pedro tiene sesenta años. Ha nacido en una pequeña aldea de ciento cincuenta habitantes que dista unas quince leguas de la ciudad, á la que sólo ha ido una vez en sus mocedades, sin que pueda asegurar si soñó con todas aquellas calles de coches ó las vió realmente. Tiene tres hijos, dos varones, Antonio y José, y una hija, Catalina, que viuda y madre de un chico de doce años, que se llama como el abuelo, vive con él, en compañía de sus hermanos.

La familia cultiva unas tierras con las cuales, trabajando mucho, tienen lo justo para comer y no ir completamente desnudos. Cuando se permiten el lujo de beber vino se lo han ganado con su sudor.

La aldea está en el fondo de un pequeño valle y es pobre como todas las aldeas.

El cura del pueblo vecino va á decir misa cada quince días, porque el trayecto es muy malo y hay desde el pueblo más de dos leguas de andadura.

Cuando por casualidad pasa por allí algún fraistero, las mujeres le contemplan asombradas y los rapazuelos corren á acurrucarse en las faldas de sus madres.

El tío Pedro no ha estado nunca enfermo. Es alto y robusto como una encina.

El sol ha tostado su piel, endureciéndola y poniéndola fuerte y morena como el nogal. No habla apenas, porque cree que eso es inútil. Camina con paso igual, pequeño y seguro, con la fuerza pacífica de un buey.

Más vigoroso que sus hijos, se reserva para él las labores más pesadas y trabaja silencioso en su campo, que parece que le conoce y le tiénbla.

De repente un día, al caer la tarde, sin que supiera cómo ni por qué, le faltan las fuerzas, le flaquean las piernas, cae al suelo, perdido el conocimiento, y por espacio de dos horas está inmóvil, tendido allí, como un tronco cortado, hasta que los hijos, llegada la hora de cenar, le buscan y le despiertan.

Aquello pasa, y vuelve dos veces al campo á trabajar; pero se encuentra sin fuerza en los brazos; la tierra no le obedece ya. Sus hijos bajan la cabeza; Catalina quiere convencerle de que debe quedarse en casa. El insiste en que ha de ir al campo y se conviene por fin en que vaya, acompañándole Pedrín, para avisar si el abuelo volviera á caerse.

—¿Qué haces tú, holgazán?—dice el abue-

lo en el campo al rapazuelo. —A tu edad ya me ganaba yo el pan.

—Yo te guardo—responde el nietecillo.

El viejo arruga el ceño, pero no le contesta. Por la noche al llegar á casa se acuesta y lo encuentran los hijos tendido sobre el lecho con los ojos abiertos. Tiene la piel tan dura y tan tostada que no se le conoce la enfermedad.

—¿Cómo se encuentra, padre?—le preguntan. Y calla y mueve la cabeza á los lados.

—¿Vamos á ir nosotros al campo, no viniendo usted?—dicenle ellos, comprendiendo lo que con aquel gesto quiere expresar.

El dice que sí; que deben ir sin él. Comenzada la siega todos los brazos son necesarios. Un temporal puede echarlo todo á perder, si se pierde un día.

Al día siguiente, cuando vuelven del campo, repiten la pregunta:

—¿Cómo vá el padre? ¿Se encuentra mejor?

—No, no va mejor. Habla por lo bajo y dice que nó con la cabeza.

Catalina propone hacerle un brevaie de vino y plantas aromáticas. José opina que se debe avisar al médico del pueblo vecino. Lo malo es que se pierde un día... El viejo que les oye se enfurece. ¡No hay necesidad del médico! No sirve de nada y cuesta dinero.

—¿No quiere usted?—pregunta Antonio. Pues iremos á trabajar.

Y al campo van, y en la cama queda el viejo solo, bebiendo agua de un botijo cuando tiene sed, sin decir una palabra; como uno de esos caballos viejos que cansados de fatiga se dejan morir en un rincón. Ha trabajado sesenta años y bien puede irse, ya que no habia de hacer más que llenar un hueco y estorbar á los demás.

Los hijos no sienten un gran dolor. Somos mortales; ya se sabe, unos por la mañana y otros por la tarde. Si se pone bien, será por su naturaleza únicamente. Si se muere, será que tenía la muerte en el cuerpo. ¿Qué van ellos á hacer?

El viejo les pregunta por la noche lo que han hecho y al enterarse de que es abundante la recolección echa chispas de alegría por los ojos. Se habla otra vez del médico y se enfurece diciéndoles que si quieren matarle antes de que se muera tranquilamente. Lo único que desea es que llamen al guarda, su viejo amigo.

El guarda se apresura á complacerle, y el tío Pedro, que apenas puede hablar, le contempla con ojos apagados. Más de una hora están frente á frente, contemplándose sin decir ni una palabra, felices con verse, recordando cada uno toda su infancia y toda su vida.

El día que siguió á aquella noche, al volver del campo encontraron los hijos al tío Pedro rígido, frío, con los ojos desmesuradamente abiertos y vidriosos.

—¡El abuelo está muerto!—gritó Pedrín, llamando á los demás.

Y rodeando la cama repiten todos: —¡El padre está muerto!

Por la noche velan al cadáver hasta las once, hora en que el sueño les rinde y al clarear la luz mientras el mayor vá á avisar al cura, Catalina y Antonio van á continuar la labor del día antes, que no pueden dejar empezada, dejando á Pedrín al cuidado del abuelo.

El chicuelo contempla á ratos al viejo inmóvil, sale al portal á echar de comer á las gallinas, tira piedras á los pájaros, y al acordarse del abuelo entra en la habitación, se convence de que no se ha movido y vuelve á coger piedras y á tirar á los pájaros y á los árboles.

La puerta está abierta y las gallinas entran al portal de vez en cuando, pisoteando la tierra

removida. Un gallo estira curiosamente el cuello, contemplando el cadáver del viejo, convencido de que no tenía la costumbre de estar en la cama cuando se ha levantado ya el sol.

Al volver los dos hermanos del campo vuelve el otro del pueblo. Mientras viene el cura, se trabaja. Catalina guisa, Antonio saca agua del pozo, José cose unas correas, Pedrín ayuda á todos y á ninguno.

A las seis llega el cura, ginete en una mula, y el monaguillo con él. Hay que darse prisa porque á las siete han de estar de vuelta. Se manda un recado al carpintero, que no ha concluido la caja de pino todavía, y unos minutos más tarde, cuando ya han acudido todos los vecinos y vecinas de la aldea, desenvuelve el cura de unos periódicos la estola, el breviario y el hisopo, reza un responso, y á pesar de las protestas de Pedrín, que quiere acabar de comer, la comitiva se pone en marcha.

El cementerio está cerca: media hectárea de terreno, rodeada de una tapiá de tierra. Es un jardín en medio del campo: en un ángulo una parra y un peral, en otro las pareces cubiertas de zarzales, á los que van los chicos á comer moras, en el centro una encina y un banco en el cual se sientan los viejos del pueblo para descansar del paseo y fumar un cigarrillo. El sol quemá, las langostas saltan espantadas, las moscas doradas revolotean al sol.

El sepulturero no ha concluido aun de cavar la fosa. El cura reza sus latines, echa sus asperjes y se va con el monaguillo. La comitiva contempla la labor del sepulturero.

—Ya hay bastante—dice una voz.

Se destapa al muerto, se mete la caja en la fosa, echan los hermanos unos puñados de tierra y Pedrín unas hojas verdes y unas flores, y la comitiva vuelve á la aldea. El tío Pedro estará bien allí. Conoce á la tierra y la tierra le conoce; se harán buena compañía. En sesenta años, que duraba este convenio era el primer golpe que de la tierra recibía. Descansará allí bien. No sentirá más que los cantos de los pájaros y el ruido de las hojas.

Nadie caminará sobre su cabeza y allí estará en su casa sin que nadie le moleste.

Los hijos se vuelven á su casa á comer, los animales vuelven al trabajo, el sol desaparece poco á poco tras las montañas, allá á lo lejos. Una noche caliginosa adormece la pequeña aldea.

EMILIO ZOLA.

CRONICA

Nuestro buen amigo D. Luis Pérez, se ha acercado á nuestra Redacción suplicándonos hiciéramos público su agradecimiento á todos quantos directa ó indirectamente se interesan en favor de su persona, después del inculcable acto realizado por el gerente de la empresa de cédulas D. José Binús.

La manifestación de simpatía que recibí de los nobles hijos de Gerona en momentos de prueba, ha dicho el Sr. Pérez, quedará eternamente grabada en mi corazón cuyos afectos dedico por entero á mis queridos compatriotas.

De nuestra cosecha, diremos á Sr. Pérez, que antes, ahora y siempre el público de Gerona, prudente por excelencia, ha reprimido cualquier acto cobarde y villano y se ha colocado al lado de la razón, de la equidad, y de la justicia.

Ha llegado á la capital del principado el notable novelista don Enrique Perez Escrich.

Parece que las maniobras militares de esta región empezarán del 8 al 10 del mes corriente.

Hemos recibido el primer número del semanario «El Buzo» que ha empezado á ver la luz pública en Barcelona.

Procedente de Pals donde ha ejercido su profesión se ha trasladado á Torroella de Montgrí el médico cirujano don Eduardo Molinas.

Le deseamos mucha prosperidad y acierto en el desempeño de su espinosa carrera.

Refieren de Portbou que algunos soldados españoles armados franquearon la frontera francesa por el territorio de Banyuls, y se llevaron un cabrito que poco después el alcalde de Banyuls, les obligó devolver.

Se dice que los soldados serán severamente castigados.

Según edictos fijados en el sitio de costumbre de la Catedral, se hallan vacantes y deben proveerse por oposición los cargos eclesiásticos siguientes: Canongía Penitenciaria de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, cuyo plazo de solicitud termina en 12 de Noviembre próximo. Canongía Penitenciaria de la Catedral de Orihuela, que debe solicitarse antes del 5 de Octubre. Beneficio de salmista en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza y santo templo del Pilar, cuya plaza está dotada con 8.000 reales de sueldo, sin perjuicio de otros emolumentos que pueda percibir; debe solicitarse antes del 20 del próximo Octubre.

Hace ya algunos días ha empezado en esta provincia, la recolección de la uva. La cosecha, á lo que parece, será bastante abundante y de regular calidad.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del subsecretario de la Gobernación anunciando que la *Gaceta* declara limpias las procedencias de Dordechet (Países Bajos), que hayan salido de aquel puerto después del 24 del actual.

El martes último, en la fábrica de tapones de los señores Pujol hermanos y Compañía de Lloret de Mar, ocurrió una sensible desgracia, que pudo tener fatales consecuencias. En el momento en que una joven obrera trabajaba en la máquina para marcar tapones, inflamóse repentinamente un pequeño depósito de petróleo, causando á la infeliz obrera quemaduras de consideración en la cabeza y derramándose el líquido inflamado por el suelo.

A los gritos de la víctima, el señor Pujol, sin acordarse del peligro que corría, voló en su auxilio, produciéndose igualmente quemaduras en la cara y mano derecha, si bien que las primeras por fortuna no revistieron gravedad.

Sofocado inmediatamente el pequeño incendio iniciado, los dos heridos se dirigieron á la farmacia del señor Botet, donde les fué practicada la primera cura.

Leemos en *La Lealtad* de San Feliu de Guixols, en su sección de «Noticias de La Bisbal», lo siguiente:

«Sobre la puerta de entrada al Salón de sesiones de las casas consistoriales se ha pintado un cartelón que dice: *Passcu ab lo cap dret y lo cor net*. A muchos bisbalenses les intriga el contenido de la inscripción, pues no

El ministerio público sostuvo como conclusiones, que los conejos fueron sustraídos en el barrio de Nueva Numancia a doña Emilia Molina, saltando los muros de la casa de ésta.

Dictado veredicto de culpabilidad, el tribunal de derecho acordó condenar a los procesados a la pena de tres años de presidio correccional, accesorias y costas.

Varela ante el Supremo.

El día 25 del mes próximo tendrá lugar ante la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo de justicia el recurso de casación interpuesto por quebrantamiento de forma por el letrado defensor, Sr. Rentero, en la causa seguida contra el tristemente célebre Vázquez Varela, a consecuencia de la muerte de Antonia López.

Extranjero.

China y Japón.

Instrucción de un sumario.

Despachos recibidos de Shanghai, en París dicen que el almirante chino Ting ha abierto una sumaria para depurar las responsabilidades de la derrota en el río Yalu. El capitán Fong, acusado de cobardía, ha sido ejecutado, y se considerarán inminentes otras condenas análogas.

En la información del almirante Ting se hace constar que tres grandes barcos y cuatro torpederos chinos permanecieron inactivos en el río Yalu durante la batalla y que éstos mismos buques huyeron después de la acción naval librada en Port-Arthur.

Brasil.

Nuevos desórdenes en Río Janeiro.

El periódico *World* de Nueva York, publicó ayer un despacho de Montevideo, según el cual el antiguo jefe rebelde brasileño Saldana de Gama, que se encuentra aquí refugiado, afirma tener noticias de que durante cinco días han ocurrido graves desórdenes en Río Janeiro, de resultados de los cuales hay algunos centenares de muertos y heridos.

Añade que los extranjeros sufren toda clase de molestias, y que se calcula en un millón y medio de *dollars* las pérdidas sufridas por los residentes extranjeros, particularmente ingleses y portugueses.

Las tropas protegen la legación inglesa, y el general Peixoto está resuelto a proclamar la ley marcial.

Francia.

Sobre las corridas de toros.

En Nîmes ha causado general disgusto, la orden de Mr. Dupuy prohibiendo las corridas de toros de muerte.

Multitud de aficionados se reunieron ayer con el alcalde de Nîmes para protestar de la orden circular.

Anunciase un *meeting*, al que se convocará a los senadores, diputados y corporaciones municipales, a los que se invitarán dimitan en masa el en caso de que no se derogue el decreto.

Todos los periódicos de Nîmes publican enérgicos artículos protestando de semejante suspensión.

América central.

Atentado anarquista.

Comunican de Nueva York, según despachos de Costa Rica, que durante una revista militar pasada en San José, capital de la misma un anarquista disparó cinco tiros de revólver sobre el presidente de la república, no consiguiendo hacer blanco.

El agresor y otros veinte individuos fueron presos por la policía.

Reina gran indignación contra el autor del atentado.

Alemania.

Periodista procesado.

Comunican de Hamburgo que el periódico órgano del partido socialista ha sido confiscado, y procesado su redactor, por las burlas insertas en el mismo contra el emperador.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 29 de Septiembre de 1894

Lista de los números premiados, tomada al oído

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblaciones.
25240	80.000	Sevilla.—Sevilla.
23508	40.000	
11159	15.000	Vélez Málaga.—Grand
22381	2.500	Barcelona.—Toledo.
7657	2.500	
3125	2.500	
21228	2.500	
24377	2.500	
10514	2.500	
20660	2.500	
9120	2.500	

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 idem de 300 id., para los 99 de la del segundo.

99 idem de 300 id., para los 99 de la del tercero.

2 idem de 1.600 para los números anterior y posterior al del premio primero.

Dos idem de 1.000 id., para los números anterior y posterior al premio segundo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Centena.											
109	704	385	382	134	143	734	760	935	98		
660	753	250	573	596	707	552	234	505	214		
972	621										
Mil.											
402	884	492	428	449	078	141	950	314	108		
794	097	406	998	992	945	468	224	619	786		

472	642	520	504	894	086	476	536	617	228
387	579	883	116	054	600				
Dos mil									
517	028	691	818	192	857	224	681	150	522
200	094	701	965	495	237	586	558	391	630
826	139	812	579	911	785	180	365	635	732
950	88.	471	218	631					

Tres mil									
410	454	912	084	857	628	607	945	549	628
836	568	622	712	270	062	555	048	854	562
037	076	63	319	162	354	495			

Cuatro mil									
121	388	906	930	827	078	107	080	189	230
399	640	040	912	209	750	144	955	728	848
706	099	688	733	863	874	966	224	133	681
267									

Cinco mil									
387	790	637	514	114	567	994	628	293	949
282	745	827	444	465	391	137	095	409	273
597	571	205	986	483	020	586	739		

Seis mil									
435	950	777	863	843	110	512	319	781	960
034	912	951	646	873	653	702	151	387	361
913	044								

Siete mil									
740	264	751	357	157	731	963	558	926	363
027	880	837	989	714	557	954	322	537	233
295	208	591	730	319	211	913	088		

Ocho mil									
587	615	474	073	450	873	636	832	798	986
581	908	876	625	543	618	501	277	959	716
185	634	201	272	110	523	679	886	932	067
929	057	970							

Nueve mil									
944	966	301	074	942	395	244	743	100	504
354	186	574	817	098	170	797	648	161	117
857	685	121	890	632	677	672	446	662	

Diez mil									
479	804	491	180	160	371	248	349	450	259
400	079	878	252	067	443	184	286	810	568
776	820	300	921	024	041	950	373	984	162
769									

Once mil									
945	979	755	502	619	700	285	581	401	377
947	615	943	164	953	977	882	053	104	494
051	021	373	197	836	289	386			

Doce mil									
304	774	978	297	571	092	639	588	791	956
751	067	097	752	673	754	569	756	018	483
176	347	632	305	904	306	303	800	324	590
731	943	119	803	223	950	231			

Trece mil									
326	139	448	315	222	505	817	704	000	372
190	603	573	104	584	053	740	049	667	849
122	847	005	888	098	247	666	638	664	849
709	680	248	523	798	246	159			

Catorce mil									
907	401	813	053	496	432	963	759	838	574
967	376	952	646	562	205	039	164	636	043
073	168	381	828	104					

Quince mil									
882	966	912	117	739	233	040	578	508	980
581	225	453	161	245	894	599	293	486	488
064	982	489	463	677	575	047	482	897	038
170									

Diez y seis mil									
284	612	556	146	116	302	073	037	336	299
011	163	671	677	847	986	422	501	267	968
186	935	785	196	681	608	665	599	836	699
429	497	097	414	969	278				

Diez y siete mil									
594	029	122	815	906	060	297	809	439	409
696	710	464	293	842	704	406	943	763	621
919	654	845	468						

Diez y ocho mil									
832	671	939	740	234	183	867	783	763	926
073	804	882	358	080	776	074	697	163	680
309	835	308	958						

Diez y nueve mil									
140	689	888	558	414	201	236	569	682	181
957	082	666	393	925	610	174	381	903	420
755	771	061	409	298	842	840	661	730	081

Veinte mil									
609	315	594	469	786	654	309	524	927	613
412									

Veintiún mil									
226	989	197	904	410	086	702	822	101	457
885	179	636	973	445	624	916	543	219	540
244	832	041	300	525	490	838	889	890	536

Veintidos mil									
069	702	137	169	143	437	681	449	545	482
537	667	569	804	917	643	534	692	764	629
107	418	664	852	707	180	186			

Veintitres mil									
227	737	852	572	676	928	073	666	979	197
351	196	925	633	798	842	277	447	116	630
432	178	139	471	066	376	545	444	781	658
640	527	346	954						

Veinticuatro mil									
849	930	416	957	834	534	314	793	424	842
612	060	557	471	523	594	972	877	992	872
381	370	248	805	012	865	199	265	338	383
883	308								

Veinticinco mil									
237	958	567	825	369	016	162	429	679	546
742	034	535	449	792	298	765	058	853	495
135	573	346							

El siguiente sorteo se verificará el día 10 de Octubre, y constará de 16.000 billetes divididos en décimos de diez pesetas uno.

Noticias

Salvador anarquista.

El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha ordenado que Salvador siga el régimen ordinario de la cárcel, en vista de lo cual se le ha suspendido el trato confortable de que disfrutaba, encerrándole en un calabozo y cambiándole la cama por un petate.

Salvador al saberlo, se ha irritado y ha prorumpido en imprecaciones irreligiosas.

En telegrama fechado ayer en Pamplona participan que los Sres. Casasola y Mella, a su regreso de la visita al monasterio de Leira y al castillo Javier, se detuvieron en Sangüesa y pronunciaron discursos de violenta protesta

contra la consagración del obispo protestante Sr. Cabrera, y contra los poderes que toleran semejante ultraje a la conciencia católica.

Ayer se declaró en Soría un violento incendio en una cerería y confitería, que alarmó a todo el vecindario por las proporciones que tomó en los primeros momentos; pero por fortuna pudo localizarse a las dos horas de iniciado, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Hoy saldrá de Bilbao para San Sebastián una comisión de la Liga de productores para gestionar cerca de la reina y del Sr. Sagasta contra el propósito de adquirir en Alemania la artillería y montajes destinados al acorazado *Carlos V*.

De La Correspondencia.

«Se ha dicho estos días que el cardenal Rampolla habla dirigido, por orden de Su Santidad, una carta al duque de Orleans, excitándole a poner en práctica un proyecto de agitación monárquica en Francia. El supuesto es completamente infundado. Su Santidad no ha hecho otra cosa que enviar su pésame por el fallecimiento del conde de París, a la reina de Portugal.»

Crónica política.

La reunión del Consejo de gobierno del Banco fué el asunto del día. Era esperada con verdadera impaciencia en todos los círculos, lo mismo políticos, que financieros y bursátiles. La cuestión que había de ventilarse era de transacción y de importancia para las relaciones del Tesoro con nuestro primer establecimiento de crédito.

Aparte de esto las noticias políticas escasean que es una bendición y la prensa y los políticos se ocupan casi exclusivamente de las cuestiones económicas. De aquí que el único tema de ayer fuera la reunión de los Consejeros del Banco en la que había de resolverse de una manera definitiva, si la suscripción de obligaciones del Tesoro continuaría abierta como pretendía, con mucha justicia, el ministro de Hacienda, o si se cerraría definitivamente.

Ha vencido el ministro de Hacienda. El Consejo, por un solo voto de mayoría, acordó ayer de conformidad con las pretensiones del gobierno; y como hoy termina el plazo y hay necesidad de prorrogario, se acordó también que pase este asunto a estudio de la comisión ejecutiva para que fije los límites del tiempo que ha de durar la suscripción.

El resultado de la votación demuestra que el debate fué reñidísimo y que hubo temperamentos energéticos. Del disgusto que este resultado ha producido entre los consejeros belicosos pueden formar idea nuestros lectores por las siguientes frases de un acandulado banquero, pronunciadas á la salida de la Casa grande del Prado, al ser interrogado por un periodista:

—Lo único que puedo decir á V., es que hemos hecho un magnífico pastel.

Lo cierto es que el ministro está de enhorabuena y que el favorable resultado obtenido en gran parte contribuyó la digna actitud de la prensa, que ha sabido ser intérprete de los intereses nacionales y de los deseos de la opinión.

Por eso no nos explicamos lo que los centros oficiales han hecho decir á algunos periódicos, como *El Día*, atribuyendo á varios diarios el empeño de envenenar las relaciones entre el Banco y el Tesoro y sacar de su verdadero cauce una cuestión que seguía su curso natural. Ahora comprenderá el señor ministro cuán ingrato ha sido con la prensa, si de él partieron los aludidos sueltos oficiosos, pues á su campaña se debe que muchos consejeros, antes intransigentes, se hayan puesto de parte de la razón y del derecho, dejando á un lado el egoísmo del propio interés.

La prensa no ha hecho más que seguir con el interés que el asunto requería, las peripecias del conflicto, cuya resolución tanto importaba al país en general. Lo merecedor de censuras es que el conflicto haya existido, cuando pudo evitarse con previsión y celo, zanjando á tiempo las dificultades. Y en el origen de aquél, la prensa no ha tenido arte ni parte.

Y ahora, ya que del Banco nos ocupamos, debemos recoger ciertos rumores que corren en algunos círculos financieros y bursátiles. Se dice que el Gobierno ha ofrecido al Banco no oponerse á la reducción del tipo de interés para los préstamos y descuentos.

Por lo que tales rumores pueden tener de fundamento, los consignamos.

Es esta una aspiración que ha tiempo acaricia el Banco, y parece que ahora alguien que puede hacerlo, se ha ofrecido á complacerle como compensación á los perjuicios que pueda irrogarle la suscripción pública de obligaciones del Tesoro.

Ignoramos los grados de verdad que la noticia encierre, pero tal concesión sería perjudicial para los intereses del público.

Interview con el duque de Tetuán.

«A falta de otro, bueno es el duque de Tetuán» habrase dicho el corresponsal de *La Correspondencia*, que ayer telegrafió á este periódico una conversación mantenida con el elocuente orador y creemos que hasta jefe de la minoría conservadora del Senado.

Allá va, por curiosidad nada más, lo que ha dicho el señor duque de Tetuán.

«Todo lo esperan allí (en Bilbao) de los conservadores las industrias varias que se implantarían en Bilbao si el gobierno les dispensara la debida protección.

Muchos capitales esperan solo las resoluciones proteccionistas que únicamente pueden dictar los conservadores, los cuales están al lado de la producción nacional.

Tarifa autónoma.

Afirma que es imposible dar opinión sobre la tarifa autónoma hasta conocerla perfectamente. Si contiene derechos fiscales nos parecerán mal. ¿Contiene derechos verdaderamente protectores para la producción nacional? Entonces nos parecerá bien; pero será mala si entraña concesiones perjudiciales á la industria española tan detestables como los tratados con Alemania é Italia.

Sin solución.

Añade que el gobierno no tiene solución alguna, porque si rectifica su política comercial

quedará como un trape ante los países extranjeros que pactaron con él, y si sostiene los tratados y los compromisos contraídos tendrá enfrente al país productor.

Crítica de la situación.

Comentando los optimismos del Sr. Sagasta en las cuestiones financieras, dice que el jefe del gobierno ó procede contra sus propias convicciones, ó no se entera de nada, cerrando los ojos á la evidencia.

La coltización de los valores públicos y el estado de los cambios, revelan el verdadero estado de las cosas.

Censura la falta de patriotismo de los liberales echando abajo los recursos propuestos por los conservadores y asegura que el mejoramiento de la situación financiera se debe á las medidas del gabinete á que perteneció el Sr. Concha Castañeda, como ministro de Hacienda.

La política y el gabinete.

La próxima legislatura será de batallas. Sagasta hace programas cada 24 horas, sin realizar ninguno, desde que están resueltas todas las cuestiones de derecho público á que consagró toda su vida.

Carece de iniciativa, no tiene soluciones económicas. Las distintas tendencias del partido liberal dificultan toda acción política. La nota característica del gabinete es *el dulce far niente*. Por eso vive bien Sagasta con Moret, pues éste facilita todo, lo discute todo, y no le crea dificultades con su actitud.

Crisis difícil.

Considera difícil la crisis en Octubre, la cual nada resolverá, pues eso de mantener la ponderación de fuerzas es hablar por hablar. La situación exige imperiosamente un remedio eficaz. Cánovas muestra enérgica oposición al gobierno por puro patriotismo, no por desec del poder, que mil veces ha renunciado.

Los hombres públicos deben cumplir estrictamente sus deberes de conciencia.»

RESUMEN

Fué una lástima que nos quedáramos á lo mejor, cuando empezaban á labrar nuestra felicidad, sin conservadores. ¿Cómo estaríamos ahora!

¡Qué vuelvan, que vuelvan pronto, Dios mío!

LA CAIDA DEL GATO

Hallándose trabajando en el Teatro Circo de Logroño el artista Vanzety, de la compañía Alegria, ocurrió un accidente que pudo costarle la vida y ocasionar más desgracias entre los espectadores.

Se hallaba el Sr. Vanzety en lo alto del Circo, y al lanzarse al espacio para asirse al trapezillo, se rompió la cuerda volante, cayendo el artista al patio de butacas, donde se hubiera estrellado, á no revolverse en el aire para caer de pie y agarrarse al respaldo de un sillón.

Gracias á sus uñas resultó ileso. Pero no tuvo igual suerte un espectador, que á consecuencia del golpe que recibió á la caída del artista sufrió una conmoción cerebral.

LOS CRÍMENES DEL HAMBRE

Los periódicos de Granada dan cuenta de un crimen cometido en aquella capital, en el que concurren circunstancias especiales por tratarse, no de un criminal vulgar, desarropado y miserable, elemento principal, carne de cañón de todas las pendencias y de todas las tragedias que tienen su origen en la taberna, entre los vapores del alcohol, sino de hombre instruido, con un título profesional, abogado según se dice, a trastrado al crimen por la desesperación de la miseria y del hambre.

El hecho ocurrió en una taberna de la calle de Elvira, en donde el protagonista comía hacia tiempo bajo promesa de pagar cuando su suerte mejorara.

Reclamando el dueño del establecimiento y prometiendo pagar el cliente, pasó el tiempo y el cambio de situación no parecía.

Cansado el tabernero de promesas, demandó con insistencia el pago de lo que el cliente le debía, negándose á fiarle más si no le daba algo de lo atrasado. Agrióse la cuestión: el deudor que quizá entrevió en perspectiva los horrores del hambre y de la miseria, desesperado, se arrojó sobe el tabernero, dándole muerte en un momento de arrebató y de cólera.

La víctima deja tres hijos en el mayor desamparo, pues hasta se hallan huérfanos de madre.

El desgraciado criminal fué preso.

EN BUSCA DE UNA HIJA

El juzgado de Colmenar no ha practicado aun diligencia alguna para el esclarecimiento de este novelesco é interesante asunto.

Parece que la familia de Juliana oyó con gran indiferencia la noticia de lo que ocurría, diciendo que ya los llamaría el Juzgado.

Juliana padece de accidentes á consecuencia de un susto.

En Bilbao.

Telegrafía el corresponsal de un colega que

en el Registro aparece la partida de bautismo de la niña Juliana, hija de Antonio Villalba, natural de Buezas (Teruel), y de Escolástica Lequerica, de Elorrio.

La niña nació el 16 de Febrero de 1882 en una bohordilla del número 6 de la calle de la Sierra.

Un procurador de Bilbao dice que hace tres años se le presentó Escolástica y le habló de unas capellanías, pero que él no la hizo caso por creer que desvariaría.

Se desmiente que el juzgado de Bilbao haya practicado diligencia alguna.

SUSTRACCION DE SELLOS

Ayer se celebró un nuevo caso entre el señor Florez y su sirviente López, sobre cuyos resultados se guarda la más absoluta reserva.

La denuncia hecha por un preso parece que tenía algún fundamento pues según nuestras noticias, se han encontrado 2.000 sellos de peseta en una capital de provincia, y es posible que parezcan muchos más.

Se ha dado vista del sumario al abogado del Estado, el cual lo solicitó oportunamente.

La Tabacalera ha otorgado su representación en esta causa al procurador Sr. Arminan.

Dícese que será puesta en libertad Josefa Pérez, esposa del cochero de la calle de Ruiz.

Marruecos.

Las últimas noticias de Tánger no acusan novedad.

La cuestión de los consulados sigue sin resolver, sin que se pueda predecir cual será su solución.

En breve saldrá de Tánger nuestro ministro plenipotenciario, señor Ojeda, para visitar los puertos de la costa occidental é inspeccionar los consulados. En el momento en que termine esta excursión preparará el viaje á Fez.

PODERES FALSIFICADOS

La *Discusión*, diario de la Habana, que hemos recibido por el correo de Cuba, da cuenta de haber descubierto el oficial primero de la Junta de la Deuda, D. Adolfo Sánchez-Covisa, unos poderes falsos, extendidos á nombre de D. Joaquín Ferrer, quien los cedió en 5 de Marzo á D. Eduardo Aufrán, para el cobro de pesos en oro 73.749, importe de una diferencia de jornales del apostadero de la Habana.

El Sr. Sánchez-Covisa estudió el expediente formado para el pago de dicha cantidad, averiguando que aparecían 451 acreedores, muchos de ellos reclamando personalmente sus haberes, y sin embargo, el señor Aufrán presentaba poderes de todos para cobrar.

El expediente, con las oportunas pruebas, está ya en la intendencia, y ésta, seguramente, pasará en breve el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

REFORMAS DE FOMENTO

En el Circolo de la Unión Mercantil se reunieron anoche algunos padres de familia que no están conformes con las reformas de la segunda enseñanza.

La reunión, que comenzó á las nueve de la noche y terminó cerca de las once y media, fué abundante en discursos.

Lo acordado fué lo siguiente: Elevar una exposición (cuyo proyecto fué leído por uno de los secretarios) al ministro de Fomento, suplicándole que las disposiciones transitorias contenidas en el Real decreto fecha 18 del corriente no tengan efecto retroactivo con relación á aquellos estudiantes que hayan cursado ó estén cursando algunas asignaturas del bachillerato.

Las firmas para dicha exposición se recogerán, en pliegos separados, en los colegios de segunda enseñanza.

También acordaron nombrar una comisión que visite al Sr. Moret para que influya con su compañero de Fomento.

HUELGA EN MÁLAGA

Ayer se celebró una reunión en el despacho del gobernador de Málaga á la que asistieron el apoderado de la casa de Larios y una comisión obrera, sin haber llegado á un acuerdo.

Se han distribuido profusamente hojas de carácter socialista diciendo que los obreros deben aceptar la lucha á que se les reta.

Durante el día háanse formado grupos en diferentes puntos de la población, que eran disueltos inmediatamente sin provocar disturbios.

Revista militar.

Mañana domingo, como ya aver anunciamos, se verificará la revista de las tropas del primer cuartel de ejército que han tomado parte en las recientes maniobras.

A las once de la mañana se hallarán formadas las tropas, estando apoyada la línea en la entrada del paseo de Recoletos, prolongándose por el de la Castellana y calle de Ríos Rosas hasta llegar al paseo de Santa Engracia.

El comandante en jefe, Sr. Bermúdez Reina, será quien mandará la línea.

Formarán en cabeza la primera división al mando del general Ortega, compuesta de las brigadas Montero y Molins, ó sean los regimientos de infantería Saboya, San Fernando, Cuenca y Covadonga, más las baterías del 4.º regimiento montado, dos escuadrones de Lusitania, una compañía de Zapadores minadores, Ambulancia y compañía de Administración militar.

Esta división llegará hasta la calle de Fernando el Santo.

A continuación la división Sánchez Gómez, con las brigadas Vallarino y Linares (regimiento Zaragoza, Asturias, Canarias y Wad-Ras), otros dos escuadrones de Lusitania, dos baterías del 10.º montado y una compañía de Zapadores. Ocuparán estas tropas por el orden indicado hasta el Obelisco.

Sigue la división Franch; regimientos de caballería la Reina, Montesa, húsares de la Princesa y Pavia y dos baterías á caballo del 2.º y 4.º montado, ocupando desde el Obelisco hasta el Hipódromo.

Aquí empezarán á formar las tropas afectas al cuartel general, compuestas de la brigada de cazadores de E. Hagüe, la sección de imprenta, el parque móvil, la columna de municiones á lomo, las ambulancias, dos baterías del 2.º montado y una sección de caballería de la Guardia civil.

Después de revistar las tropas el señor ministro de la Guerra con el comandante en jefe, se colocará con su Estado Mayor en la calle de Alcalá, dando espalda á la Plaza de la Independencia, comenzando acto seguido el desfile, por el siguiente orden:

División de caballería; primera y segunda división de infantería y tropas afectas.

Todas las fuerzas que tomen parte en esta revista, vestirán el traje de campaña y marcharán por el paseo del Prado.

Después de la revista, el ministro de la Guerra obsequiará con un banquete en su ministerio, á todos los generales que han tomado parte en las maniobras, verificándose aquél en el salón de embajadores, el que se está acabando de habilitar para dicho objeto.

ROBO DE 15.000 DUROS

El inspector especial de Vigilancia, señor Minaya, tuvo noticia de que un hermano de uno de los albañiles detenidos, había empeñado varias alhajas en la casa de préstamos de la calle de Cabestreros, pero cuando la policía fué á dicha casa ya habían sido desempeñadas.

Después de varias indagatorias el individuo en cuestión cayó ayer en poder de la policía, y fué reconocido por el prestamista de la calle de Cabestreros, como el sujeto que empeñó las alhajas. El detenido se llama Enrique Prida. Han sido detenidos dos sujetos más.

DENUNCIA GRAVE

La *Correspondencia Militar* hace en su último número una denuncia gravísima, acerca de la cual llamamos la atención de nuestros lectores.

El Gobierno está en el deber de esclarecer los hechos y castigar á los culpables.

El apreciable colega inculpa al capitán general de Puerto Rico, Sr. Dabán, diciéndole que es el principal causante de la crisis monetaria por que atraviesa la isla, y después añade:

«La prensa de allí con valentía y franqueza le ha dicho y le dice que él, como gobernador general, y la casa de banca del Sr. Ezquiaga han introducido en la isla millones de pesos mejicanos comprados en Nueva York á medio duro y obligando á los empleados y militares á recibirlos como pesos españoles por su total y nominal valor. ¡El negocio es atroz para los negociantes!

Hay periódico que por decir la verdad de cuanto pasa, ha sufrido quince denuncias, recogidas y atropellos de aquella autoridad, la que en su rabia de perro ha ordenado encarcelar á uno ó dos directores.

Allí no hay ya partidos políticos, todos son unos, sin distinción de colores, para protestar indignados contra el Sr. Dabán y la casa Ezquiaga que en su furia apasionada, creyendo que se acaba el mundo, se dan prisa para arruinar del todo la isla.

Los pobres oficiales cobran en duros mejicanos, y de lo poco que ahora les queda, porque todo allí cuesta caro, al girarlo á sus familias de la Península pierden del 35 al 38 por 100.

Escrue lo que hace el Sr. Dabán cuyo castigo pedimos y esperamos impacientes.

Si el Sr. Becerra tarda en relevarlo, quizás sea tarde para evitar el levantamiento de todo aquel sufrido país, que proclamará la guerra.

El aviso está, pues, dado.»

Tribunales

El niño vendido.

En el Tribunal Supremo ha tenido lugar, el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ministerio Fiscal, en la célebre causa del niño vendido.

El Fiscal, sostuvo la procedencia de casar la sentencia apelada, fundándose en los artículos 503 apartado segundo, 501 primer párrafo y 581, del Código penal.

Los defensores no estuvieron conformes en que la referida sentencia pudiera casarse por no existir el abandono y porque al referido niño no le faltó ni un solo instante el cuidado y la asistencia necesaria según se deduce de los considerandos de la sentencia.

Robo de conejos.

Por robo de diez conejos y ocho gazapos valuados en 60 pesetas fueron procesados Juan Martínez, Jesús Castillo y Melitón Galindo, quienes aseguraron en sus respectivas declaraciones que estando corriendo cuando ésta se hallaba en todo su apogeo, una *juerga* y embriagados todos los *juerguistas*, fueron sorprendidos por dos conejos guisados y colocados en senda cazuela sobre la mesa donde les servían.



saben si la advertencia va dirigida a los señores del Municipio ó al público que asista a las Sesiones... *Lo cor uell*
 ¡Vaya unas palabras para escritas en el salón de sesiones!

Esta mañana se ha verificado en el Seminario Conciliar la solemne apertura del curso escolar.

Después de la celebración de los divinos oficios ha leído el discurso inaugural el Reverendo don Agustín Maymí.

A pesar del fresco que anoche se sentía, el baile celebrado por la Sociedad «Las Odaliscas» en sus espasiosos salones de la calle de San José estuvo animadísimo hasta última hora.

Para mañana está señalado en la Audiencia provincial el juicio por jurado de la causa procente del Juzgado de Puigcerdá sobre falsedad electoral contra José Pascal Riu y otros.

Defenderán a los procesados los letrados señores D. Manuel Viñas y D. Emilio Grahit.

Nuestro querido amigo D. Carlos Pintado primer teniente del regimiento de Guipúzcoa, ha sido destinado al de África, de guarnición en Ceuta.

Se ha concedido el retiro para Figueras, con 100 pesetas mensuales, al Sargento de carabineros José Alíambra Rodríguez.

Se ha dispuesto que mientras exista excedencia de sargentos en los cuerpos activos de Infantería, queda en suspenso lo prevenido en el artículo segundo de la R. O. de primero Ju del 93, por el que se autoriza la vuelta al servicio activo de los sargentos y cabos licenciados, y que en lo sucesivo se adjudicarán al ascenso dos de cada tres vacantes de sargento que ocurran en los regimientos de infantería y batallones de cazadores, y una a la amortización del excedente que haya en los mismos, hasta su completa existencia.

Los objetos hallados en los trenes de la compañía de los ferrocarriles de Tarragona

Barcelona y Francia, desde primero de Abril del 93 a 30 de Junio del mismo año, son: 31 paraguas 40 bastones, 18 sombreros, 10 gorras 45 llos de ropa, 15 abanicos y 73 efectos varios. Los dueños de dichos objetos tienen un año para hacer las debidas reclamaciones.

Están ya escrituradas para formar parte de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en nuestro Principal durante la proxima temporada de ferias, la triple Sra. Carolli y la contralto Sra. Julia y el tenor Sr. Brotat. Estos artistas junto con los que ya habiamos anunciado, forman un segundo cuadro que de seguro aplaudirán nuestros «diletantis»

El debut de la compañía, se efectuará el día 20 del corriente con la ópera «Un Ballo in Maschera.»

Nos asegura el Sr. Zubielqui que dará a conocer al público de Gerona la preciosa ópera «L' Ebreca»

En la noche del 26 al 27 de Septiembre último fué robada la Iglesia parroquial del pueblo de Urús, partido de Puigcerdá, llevandose los cacos 200 pesetas en metalico.

Los ladrones, que hasta ahora no han sido habidos, penetraron en la Iglesia por una reja que daba en la Sacristia y en cuya habitación había un cajon con dinero, alhajas y ropa, llevandose unicamente el metalico.

Ha sido nombrado mozo de la Inspección Sanitaria de PortBou don José Giner.

Con la escasa solemnidad del año anterior, es decir, sin música, se ha celebrado hoy en el Intituto Provincial la inauguración del curso y distribución de premios a los alumnos que al finalizar el ultimo curso los obtuvieron.

Dicen de Figueras que en la noche del sábado se declaró un incendio en la tienda de ropas que en la calle de Besalú posee D. José Nadal, calculandose que las pérdidas ascienden a 15,000 pesetas.

Se ha ordenado que el preso en la carcel

de esta ciudad José Corteja y Plaza vaya a cumplir su condena al penal de Zaragoza.

En el exprés de esta noche saldrá con dirección a Paris nuestro antiguo amigo y colaborador de EL CORREO DE GERONA D. Juan Vigneaux, subteniente de artilleria del ejercito francés.

Han sido nombrados Inspectores para la persecución y contrabando de polvoras y mechas explosivas, don Manuel Pintado Iglesias, don Miguel Gamón de Lacueva, don Felipe Yagüe Montalvo, don Leon Rodriguez y don Agustín Castellanos.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo, segunda.—Gerona.

GABINETE CLÍNICO para el tratamiento de las enfermedades de la piel por el médico-dermatólogo Pelayo Vilanova, ex-alumno de los hospitales de París.

Barcelona Rambla) Consulta de 2 a 4
 del Centro—7—1. (y de 11 a 12.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San Cándido.

CUARENTA HORAS

Iglesia de S. Pedro.

CENTRO GENERAL

DE negocios, comisiones y representaciones

de **Jaumeandreu Espuñes y C.^a**
 9.—CONSTITUCION.—9
GERONA

Gestiona toda clase de asuntos administrati-

vos, judiciales, comerciales y eclesiásticos a precios reducidos.

Horas de despacho de 9 de la mañana a la 1 de la tarde y de 3 a 7 de la misma.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 1

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo para ocuparse de las reformas en la segunda enseñanza.

—El ministro de Hacienda ha marchado a Logroño, donde pasará un par de días.

—Han regresado a Madrid el Gobernador civil de esta provincia y el Subsecretario de Ultramar.

—Ha salido de San Sebastián en dirección a Burdeos y Paris el general francés señor Larcey.

—Se ha prorrogado el plazo para la matrícula ordinaria del próximo curso de segunda enseñanza hasta el día 10 de octubre.

—Ha marchado a San Sebastián el embajador de España en el Vaticano señor Merry del Val.

Antes de marchar de Madrid ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Estado señor Moret.

—Se encuentra en Reus, donde es muy obsequiado, el ministro de la Gobernación señor Aguilera, quien estuvo anoche en Tarragona para asistir al banquete de 200 cubiertos que le tenían preparado sus correligionarios.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

PESETAS

Activo

876.134.776,93

Reserva y demás obligaciones

708.394.093,35

Sobrante

167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto a ocupaciones, residencia ni viajes; y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU OFICINA DE MADRID.
 PALACIO D SU PROPIEDAD
 Calles de Alcalá, 18 y Sevilla 7.
 y a la Inspección de la Provincia, calle de la Platería número 5, 2.º GERONA

Enfermedades del estómago.

ELIXIR DE PEPSINA TEIXIDÓ

Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico a sustancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro Elixir de Pepsina subsana sus defectos funcionales.

Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha viscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre a la clorosis, anemia y diatesis hifística ó escrofulosa; enfermedades y aptitudes tan frecuentes en las mujeres (especialmente en la época de la pubertad), y de los niños.

APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles, dispesias pútridas flatulentas, acloridía de los anémicos (devuelve el color a las mejillas pálidas) y neuróticos inapetencia y debilidad de estómago.

DOSES: Una copita después de las comidas.—Niños, la mitad de esta dosis.—3 pesetas frasco. DEPOSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Manso, 62—Barcelona

Informaciones del estómago

EL JARABE ALMERA es el mejor reconstituyente. No tiene rival para curar las escrófulas, mal vertebral de Pott, raquitismo y la debilidad.



Además es el único remedio para reforzar, purificar y avivar el apetito, facilita la dentición, Aumenta y mejora la leche de las nodrizas, Es indispensable y de utilidad para las mujeres embarazadas puesto que tomando el JARABE ALMERA FOSFATICO se evitan los abortos y se tendrán hijos sanos y robustos.



Se vende en el despacho central Farmacia ALMERA

Xucla 21, Barcelona y en su Laboratorio Fábrica de S. Juan de Vilasar
 Unico depósito en Gerona, farmacia del doctor Coll, Rambla de la Libertad núm. 26.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL **DR. KLEIN**
 Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIEN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA DEBILITAD, CONVULSION, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS EMBARAZO Y DENTICION. VENIA.—Dr. P. de Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquín Anet. Ilc., Cort. Real.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillas 82, bajos Barcelona

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejor toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y Compañía—Moncada núm. 20—Barcelona.
 —Pedi-lo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Coras.
 —Se remite a todas partes.—Pedir prospectos—

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, raquitismo, escrofulismo, raquitismo, escrofulismo, y estado capicéptico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6. — BARCELONA y en principales farmacias de España y América